

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2. OPOSICIONES Y CONCURSOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ORDEN de 25 de abril de 2024 por la que se nombran los miembros de los Tribunales de Selección que han de valorar en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de diciembre de 2022, para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición. (2024050074)

Por Orden de 23 de diciembre de 2022 (DOE n.º 247, de 28 de diciembre) se convocaron en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición.

En la base quinta de la convocatoria se establece que la valoración de la fase de oposición del proceso selectivo previsto en dichas pruebas las realizará un Tribunal de Selección nombrado por orden de la titular de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública, con antelación a la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos a que se refiere la base cuarta.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, mediante Anuncio de 5 de abril de 2023 se acordó la apertura de un plazo de presentación de solicitudes para aquellos empleados públicos que quisieran participar con carácter voluntario como miembros de los Tribunales de Selección en las pruebas selectivas convocadas y/o se convocasen, dándose publicidad al censo conformado mediante Anuncio de 26 de abril de 2023.

Con fecha 8 de mayo de 2023 tiene lugar el sorteo para la designación de los vocales de los Tribunales de Selección que han de valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por órdenes de 23 de diciembre de 2023, de conformidad con las normas que han de regir la designación de los miembros de los Tribunales de las citadas pruebas selectivas y demás que se convoquen en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.



Conforme a dicho sorteo celebrado el día 8 de mayo de 2023, realizadas las exclusiones pertinentes según las normas citadas anteriormente y garantizándose, en todo caso, la idoneidad, capacitación, competencia y preparación adecuadas así como la profesionalidad de los miembros de los Tribunales y tendiendo, en la medida de lo posible, a la paridad en cumplimiento del mandato contenido en la vigente Ley de Función Pública, si bien la misma ha quedado condicionada en alguna especialidad por su limitación cuantitativa y fundamentalmente por el carácter voluntario en la participación de los Tribunales se

DISPONE:

Primero. Nombrar, según se relaciona en anexo a la presente orden, los miembros de los Tribunales de Selección encargados de valorar en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de diciembre de 2022, para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Segundo. La renuncia por causa justificada deberá ser apreciada por la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, previa acreditación de las circunstancias que la motivan y requerirá de aceptación para que surta efecto.

Contra la presente orden que agota la vía administrativa, los interesados/as podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 25 de abril de 2024.

La Consejera de Hacienda y
Administración Pública,
MARÍA ELENA MANZANO SILVA

**ANEXO**

CUERPO TÉCNICO

TRIBUNAL N.º1

ESPECIALIDAD: ADMINISTRACION GENERAL

TITULARES

Presidenta: Isabel Sancho González.

Vocales:

María del Carmen Vaca Trejo.

Raúl Palencia Romero.

Antonio Ambrosio Vilches Roa.

Secretaria: Marta Codosero Rodas.

SUPLENTE

Presidente: Francisco José Galán Cisneros.

Vocales:

Agustín Barrero García.

Antonio Miguel Tapia Romero.

Juan Francisco Borrallo Campos.

Secretario: Raúl Palencia Romero.

TRIBUNAL N.º 2

ESPECIALIDAD: ATS-DUE DE EMPRESA

TITULARES

Presidente: Francisco Javier Viciano Clemente.

Vocales:

Ana Cristina Solís Solís.

Jessica Gil Pérez.

Petra Antonia García Rodríguez.

Secretaria: Azucena Fiego Anselmo.

SUPLENTE

Presidenta: Ana Cristina Solís Solís.

Vocales:

Concepción García Sequedo.

Juan José Pérez Mayordomo.

Antonio Caballero Mejías.

Secretaria: Jessica Gil Pérez.



TRIBUNAL N.º 3

ESPECIALIDAD: DIPLOMADO EN EMPRESARIALES

TITULARES

Presidenta: Ana Isabel Pachón Serrano.

Vocales:

Luisa María Chaves Hitos.

Isabel Sanromán Aguirre.

Maximina Cerro Tapia.

Secretaria: Pilar Noriega Parra.

SUPLENTE

Presidenta: Luisa María Chaves Hitos.

Vocales:

Raúl Palencia Romero.

María Félix Alfonso Gil.

María de los Ángeles Cáceres Balsera.

Secretaria: Maximina Cerro Tapia.

TRIBUNAL N.º 4

ESPECIALIDAD: DIPLOMADO EN ENFERMERÍA

TITULARES

Presidenta: Nadiuska Rodríguez Sánchez.

Vocales:

Araceli Calvo Talavera.

Victoria Caro López.

Severiano García Sánchez.

Secretario: Manuel Franco Rodríguez.

SUPLENTE

Presidenta: Araceli Calvo Talavera.

Vocales:

Ceferino Hidalgo Parejo.

Victoria Caro López.

María del Rosario González Moreno.

Secretario: Severiano García Sánchez.



TRIBUNAL N.º 5

ESPECIALIDAD: ENFERMERÍA-SUBINSPECCIÓN

TITULARES

Presidente: Laureano F. Marín Lencero.

Vocales:

Nieves Pérez Hornero.

Adela Bravo Ocaña.

María Josefa Sánchez Pablos.

Secretaria: María Isabel Martínez Rivera.

SUPLENTE

Presidente: José Miguel Fernández Mastro.

Vocales:

Fátima Barbado Jiménez.

María del Mar García Vicioso.

María Iglesias García.

Secretaria: Adela Bravo Ocaña.

TRIBUNAL N.º 6

ESPECIALIDAD: EMPLEO

TITULARES

Presidente: Rafael Rodríguez Benítez-Cano.

Vocales:

María Paz González-Regueral Antúnez.

María Teresa Gómez Martín.

Francisco Javier Sáez Ortiz.

Secretaria: Nuria Inmaculada Bernáldez Pérez.

SUPLENTE

Presidenta: María Teresa Gómez Martín.

Vocales:

Luisa María Chaves Hitos.

María Inés Carreras González.

Soledad Lucas Álvarez.

Secretario: Francisco Javier Sáez Ortiz.



TRIBUNAL N.º 7

ESPECIALIDADES: ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

TITULARES

Presidente: Juan José Pérez Mayordomo.

Vocales:

Alfonso Martín Martín.

Teresa Palomino Márquez.

Belén Hernández Núñez.

Secretaria: Ana Fernández Sánchez.

SUPLENTES

Presidenta: Teresa Palomino Márquez.

Vocales:

Francisco Javier Rajo Ramos.

Javier Tejeda Montesinos.

Ruth María González Matos.

Secretaria: María Belén Hernández Núñez.

TRIBUNAL N.º 8

ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA

TITULARES

Presidente: Juan Antonio Montero Benítez.

Vocales:

Jorge Espada Belmonte.

José Carlos Martín Iglesias.

Adolfo Trejo Sansón.

Secretaria: Rosario Pilar García Doncel.

SUPLENTES

Presidente: Jorge Espada Belmonte.

Vocales:

Mencía Nogales Galán.

Beatriz del Pozo Sánchez.

María Jesús Trujillo Yuste.

Secretaria: Marta Sanz del Río



TRIBUNAL N.º 9

ESPECIALIDAD: INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA

TITULARES

Presidente: Manuel Rivera Polo.

Vocales:

José Luis Barriga Rubio.

Manuel Mayoral Moreno.

Andrés González Picado.

Secretaria: Ana Belén Cerro Jiménez.

SUPLENTES

Presidente: Manuel Mayoral Moreno.

Vocales:

Gregorio Morano Abril.

Antonio Blanco Santos.

Juan Jesús Sancho Corrales.

Secretario: Andrés González Picado.

TRIBUNAL N.º 10

ESPECIALIDAD: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

TITULARES

Presidente: Francisco Carlos Castilla López.

Vocales:

María Elena Izquierdo Sánchez.

Ana María Naranjo Gómez.

Lorena María Pinto Blanco.

Secretario: Pedro Martín Yelmo.

SUPLENTES

Presidenta: María Elena Izquierdo Sánchez.

Vocales:

Diego Clemente Morales.

Concepción Sánchez Chamizo.

Pedro Agustín Rodríguez Izquierdo.

Secretaria: Lorena María Pinto Blanco.



TRIBUNAL N.º 11

ESPECIALIDAD: RELACIONES LABORALES

TITULARES

Presidenta: María del Mar Gómez Mendoza.

Vocales:

Rosa María Fernández Hernández.

Mónica Sánchez Serradilla.

Aitana Guerra Fernández.

Secretaria: Julia Corrales Cáceres.

SUPLENTES

Presidenta: Aitana Guerra Fernández.

Vocales:

María del Rosario Márquez Molina.

María del Pilar Noriega Parra.

María Inés Carreras González.

Secretaria: Rosa María Fernández Hernández

TRIBUNAL N.º 12

ESPECIALIDAD: TRABAJO SOCIAL

TITULARES

Presidenta: María Guadalupe Gómez Moraga.

Vocales:

Eulalia López Haba.

Antonia Sabido Cinta.

María Blanca Corbacho Díaz.

Secretario: Jose Macías González.

SUPLENTES

Presidenta: Eulalia López Haba.

Vocales:

María del Sol Tafur Villard.

María Natividad Escobar Basilio.

Agustín Fontánez Obeja.

Secretario: Alberto Martín Rosete.

• • •